



EXP-UNC:0061725/2014, EXP-UNC:0061722/2014
Y EXP-UNC:0061723/2014

**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 29 de junio de 2015

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Alfredo Schclarek Curutchet, ofreciendo en donación bienes adquiridos con fondos provenientes del Subsidio a Proyectos de Investigación de FONCYT PICT Bicentenario 2010, con destino al Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado subsidio fue otorgado por el Fondo provenientes del Subsidio a Proyectos de Investigación de FONCYT PICT Bicentenario 2010;

Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Administración de esta Facultad;

Que en función del Art. 1° de la Resolución N° 243/01 del Honorable Consejo Superior es atribución del Decano aceptar donaciones; por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Alfredo Schclarek Curutchet, con destino al Departamento de Economía y Finanzas, de los siguientes bienes:

- Notebook Acer emachine modelo 0732-6460
- Proyector EPSON EX7210 Multimedia No.PRVK240112889i
- Metodología de las Cs Sociales:
Como elaborar un proyecto
El proceso de investigación
- Libros Varios comprados en MIT
- Mercado
- El Marketing de la Marca
- El Mal - Bonasso y Etereo - Savater

Art. 2°.- Agradecer al Dr. Alfredo Schclarek Curutchet la donación efectuada.

Art. 3°.- Girar las actuaciones al Departamento de Compras y Patrimonio, para que efectúe el alta patrimonial correspondiente.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 579/2015
mc

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas